

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico estudia, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico presta con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores: está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

## SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.)	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.  
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

## INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa; 5' cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª.-50 cént. después de la Miscelánea. -1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

## Un escándalo.

En 23 de enero de 1878 tomó posesion de la escuela pública de niños de Peligros, obtenida por oposicion el profesor D. José Guerrero Jimenez, y la desempeñó hasta el 3 de diciembre de 1880 en que pasó a la de Huétor Tajar. Durante dicho periodo de tiempo, hubo en vigor una orden de la Junta provincial de Instruccion pública, para que los ingresos que hiciesen los pueblos se aplicasen á pago de los débitos más antiguos contraídos con los profesores, y como el municipio de Peligros adeudaba más de cinco mil pesetas, resultaba que cuando hacia algun ingreso por atenciones de primera enseñanza, se destinaban aquellos fondos á pagar á maestros que hacia años habian tenido que marcharse de la localidad por falta de recursos, careciendo de ellos el profesor Sr. Guerrero, que inutilmente clamaba un día y otro piniendo justicia, esto es, que le abonasen ó que le autorizara la Junta provincial para cerrar la escuela y dedicarse á otra ocupacion que le proporcionara los medios de subsistencia de que se le privaba.

Inverosimil parece, pero es cierto, que ni se le paga ni le autorizaban para cerrar, pretendiendo de este modo resolver el árduo problema del célebre Dr. Tanner: vivir sin comer. Así pasó un año y otro sin que sus innumerables reclamaciones produjesen otro resultado que órdenes gubernativas que se eludían ó no se cumplían, y que probablemente no llegarían á ocupar sitio en el Archivo municipal.

No molestaremos á nuestros lectores con la relacion de los sufrimientos que al mismo tiempo pasaba su compañera de magisterio, la anciana profesora D.ª Micaela Martinez Doblas, pidiendo limosna en las calles de Granada, hasta que moribunda fué llevada al Hospital, donde concluyeron sus penas y agonia. Harto se ocupó de ello la prensa, que publicó su biografía al ocurrir el fallecimiento, y llamó la atención de las Autoridades del ramo.

Era entonces Gobernador de la provincia el Sr. Jaudenes, y deseando poner término á tan escandaloso asunto, dió órdenes terminantes de pago, cuyo resultado fué: que el Alcalde mostraba las cartas de pago de abonar lo corriente, y se disculpaba con la Junta diciendo que lo destinaba á atrasos, otras veces con el Habilitado, y así pasaba el tiempo cruzándose comunicaciones entre unos y otros hasta producir fastidio, y el profesor que nos ocupa sin cobrar.

Esto sucedió hasta fines de 1880, en que como dijimos al principio, viendo que todas las leyes, órdenes y circulares relativas al pago eran letra muerta, obtuvo la escuela de Huétor y dejó la de Peligros, como habian tenido que dejarla sus compañeros muchos años antes; sin haber cobrado más que pequeñas cantidades que recibiera del municipio muchos años antes como préstamo ó anticipo para atender con ellas á la adquisicion de parte del material que invertía, y cuyas cantidades fueron legalizadas mediante ingreso y salida en la Habilitacion.

Ha llegado el año de 1886, y todavía no ha logrado cobrar D. José Guerrero mil cuatrocientas cincuenta y seis pesetas que se le adeudan, ó sean cerca de seis trimestres por personal y material, á pesar de tantas órdenes como se han dado para ello, y no obstante haber sido apenado, multado y aun suspenso algun Alcalde, si mal no recordamos. A hora bien, teniendo en cuenta las recien-

tes y enérgicas disposiciones del Gobierno de S. M., esperamos que el Sr. Gobernador, utilizando los medios que están á su alcance, procurará terminar de una vez tan largo y enojoso asunto, como exigen las leyes, la razon y la justicia, y como tenemos derecho á esperar de su recto criterio, amor á la enseñanza y á los encargados de difundirla.

## El decorado de Bibarrambla.

Ayer quedó en poder del Ayuntamiento la Memoria del proyecto de D. Bernardo Mora Bonel, que es el que ha de regir para el decorado de la plaza de Bibarrambla durante las fiestas del Córpus.

Segun dicho proyecto, el altar consta de una planta de jardin artificial formado de musgo, figurando con flores la dedicatoria "La ciudad de Granada al Santísimo Sacramento," lo mismo que el año anterior.

En su primera construccion, aparecerá una escalinata en cada uno de los cuatro frentes, dando ascenso á una plataforma, ceñidos sus ángulos circulares por un balaustre calado, y dejando verse un pedestal coronado de una estufa artificial con un brasero de hierro, que resista al fuego de espíritu de vino y dé buen efecto á la luz azulada, ó en su lugar, humbre de carbon para quemar incienso. Este brasero debe ir clavado sobre yeso de fabricar, en evitacion de que el fuego esté en contacto con la madera. Sobre el balaustre, adornará una cresteria de luces en vasillos, y sobre dicha plataforma habrá de levantarse una base con adorno del renacimiento, siendo ésta coronada por otra cresteria de luces en vasillos.

Encima del referido primer cuerpo, presenta el diseño un severo templete arquitectónico de orden corintio, con sus molduras, impostas, modillones, denticulos y columnas, todo corpóreo. Aun cuando en rigoroso orden arquitectónico no es permitido poner parches dorados, el autor del proyecto, para halagar la vista del profano, ha ideado presentar los capiteles y basas de las columnas cubiertos con pan de oro. En el centro de dicho templete se levantará el viril, que represente al Santísimo Sacramento, rodeado de dieciseis candeleros con sus respectivas velas de á libra, siendo además iluminado por una cresteria de vasillos en la orilla de las molduras que deben existir en el vano de los arcos, entre los machones. En cada uno de los costados de éstos, ó sean las aletas, aparecerá un candelabro con bombas de cristal; y pendientes de cada una de las archiboyas y las claves, una araña tambien de cristal, y colgaduras.

En cada uno de los ángulos del templete se colocará un ángel de escayola, y el interior del mismo estará tapizado de colgaduras, coronando su cimacio una cresteria de vasillos con luces. Sobre la cornisa aparecerá un plinto ó cuadrado, en cuyos ángulos habrán de colocarse unos ángeles de escayola. Dicho plinto se colocará con el objeto de elevar la cúpula, para que á cierta distancia deje verse con gallardía el conjunto del altar.

Sobre la semiesfera de la cúpula se elevará un cuerpo de figura octogonal, adornado igualmente en su base y cornisa con otras cresterias de luces de vasillos, y rematando el conjunto con la cruz, cubierta con pan de oro.

La vuelta de plaza exterior ó interior, consta, segun el diseño del Sr. Mora, de una galeria de orden corintio, y en su friso, como de

costumbre, se colocarán lãs carocas, alternando con las quintillas alusivas á las mismas, y sobre las pilastras ó machones, círculos figurando ser de la misma fábrica, en que aparecerán los retratos de los personajes célebres de la Historia de España. La cornisa estará adornada por una cresteria de ángeles y gallardetes, formando conjunto con otra cresteria de vasillos de colores con luces.

En cada uno de los centros longitudinales de la plaza habrá un pórtico, cuyos machones irán adornados con ornacinas, en las que figuran reyes de armas con sus colores naturales. Tambien se verán unos escudos con fondo rojo, y en estos las iniciales de Fernando é Isabel, concluyendo su remate con unas estatuas que representen á España, y además, unos escudos con banderas de los colores nacionales y una cresteria de luces en vasillos de colores.

A esta iluminacion exterior de la vuelta de la plaza, se unirán las jardineras pendientes de las claves de los arcos, con bombos de colores, como en los pórticos, y las grandes lámparas de bombos con que suele adornarse el paseo del Salon. Todos los arcos ostentarán colgaduras; la galeria interior, con su toldo, como es costumbre, estará alumbrada de distancia en distancia, y dando frente á los arcos, estarán las referidas grandes lámparas, con bombos, y formando pabellones de gasas de colores. En las pilastras de izquierda y derecha, se colocarán quinqués, y tambien estarán profusamente iluminadas las tribunas para las bandas de música, que habrán de instalarse en dos de los ángulos interiores de la plaza.

En resumen, constará el decorado de 56 pilastras anteriores, 60 posteriores, 56 archivolvas, 56 arcos, 56 gallardetes con cinco banderas cada uno, 28 carocas, 56 jardineras con tres bombos cada una, 56 ángeles, además de los adornos que exige el decorado de cada una de las partes de la construccion. El número total de luces que brillarán en la plaza de Bibarrambla, ascende á 3.830, y el presupuesto general de gastos del decorado se ha fijado en 9.375 pesetas.

## «El Defensor» en Madrid.

La vida literaria.

10 de Mayo de 1886.

Solemne en verdad fué la sesion pública que celebró ayer tarde la Real Academia de la lengua. Ingresaba el reverendo padre Miguel Mir, jesuita de mucho saber, autor de la obra *Armonia entre la ciencia y la fe*, libro que ha sido objeto de apasionadas polémicas y que apenas dado á luz era traducido á los principales idiomas de Europa.

El padre Mir era el primer jesuita que, desde la expulsion de la Compañia, con la célebre pragmática de Carlos III en 1767, entraba á formar parte de la docta corporacion. Menendez Pelayo estaba encargado del discurso de contestacion, y una y otra circunstancia fueron causa de que los billetes de invitacion fueran bastante solicitados.

A las dos dió comienzo el acto bajo la presidencia del Sr. Conde de Cheste,—el militar comentador del Dante,—que vestía su uniforme de capitán general, que tenia á su derecha al representante de Portugal y á la izquierda al Sr. Garcia y Calderon, ex-presidente del Perú, correspondientes de la Academia.

El sabio jesuita fué introducido en el salon por los académicos Fernandez-Guerra y Balaguer, é inmediatamente comenzó la lectura de su discurso, encaminado á demostrar las causas que contribuyeron á dar á la lengua castellana la perfeccion que ostenta en el siglo de oro de nuestra literatura; á este propósito hizo una pintoresca y exacta descripcion del carácter español, segun los escritores griegos y romanos; su arrojo y valentia para acometer grandes empresas; su resignacion y constancia para no desmayar en las contrariedades. Examinó las causas que determinaron la gran exten-

sion territorial de España en tiempos de los reyes Católicos y de Carlos I, y cómo esta grandeza material influyó en la variedad y riqueza del idioma, que adquirió nuevos giros y expresiones; señaló este progreso del lenguaje en los monumentos literarios de la época, que siempre serán modelos del bien decir, é hizo grandes elogios de nuestros escritores clásicos.

El P. Mir tuvo periodos muy elocuentes que fueron interrumpidos con grandes aplausos, y apenas terminó, el Benjamin de la Academia, Menendez Pelayo, ocupó la tribuna, y leyó su discurso contestacion, que apesar de ser un jóven, al parecer bisoño en tan eruditas tareas, nada tuvo que envidiar al del P. Mir, encanecido en el estudio. Se ocupó preferentemente de nuestro teatro apellidado romántico é hizo una acabada y completa semblanza del nuevo *ilustre*, á quien la Academia recibe en su seno.

Excusado es decir que el Sr. Menendez Pelayo fué calurosamente aplaudido.

Pasó el invierno con sus nieves cano,  
El otoño pasó con sus racimos...

y como en este mundo nada hay eterno, llegó también su día á la memoria de D. Daniel Lopez, sobre política de Felipe II.

Descanse en paz el rey ceñido y austero, que ya sus actos no continuarán discutiéndose en el Ateneo! ¡Su espíritu, del que en luengas horas han pretendido adivinar los más secretos impulsos los socios adscritos á la seccion de ciencias históricas, puede ya entregarse tranquilo al sueño de la inmortalidad, seguro de que no le removerán ni las crudas afirmaciones del Sr. Ojea, ni los barbarismos del pastor Jameson!

Pero vamos á la última velada de la seccion de historia. El propio D. Daniel, la base sobre que ha encausado todo el edificio de la discusion, fué el que le puso término: el prólogo y el epílogo del mismo autor, la contera y el puño de igual metal.

Y por cierto que no es metal de bajo precio; el señor Lopez, dicho sea sin adulacion, ha sido de lo mejorcito que ha intervenido en las discusiones. Es verdaderamente erudito, y anoche al resumir en su discurso razones con que contestar á todos los pronunciados, empresa casi imposible, demostró que habia hecho un profundo estudio del tema, y que no á humo de paja habia asentado las apreciaciones de su memoria. Sincero al duque de Alba y al ejército español de los ataques del Sr. Ojea. Explicando la organizacion de este ejército en campaña, decia que habia tres cuerpos, y de esta manera á los rezagados del primer cuerpo los recogia el segundo, á los desertores del segundo el tercero...

D. Gabriel Rodriguez, interrumpiendo: y á los del tercer cuerpo, ¿quién los recogia?

Nadie, replicó el Sr. Lopez; pero habia cuerpos de observacion de gente enemiga, y no lo hubieran pasado bien los desertores del ejército español.

Tuvo frases de elogio para los Sres. Maldonado Macanaz y Pedregal, que con gran acierto intervinieron en la discusion é hizo otras varias observaciones. Fué muy aplaudido y felicitado.

Alguien dijo que el Sr. Nuñez de Arce, espectador ateneísta de las discusiones, escribiría un poema acerca del malhadado monarca. Con lo cual se podrá decir de Felipe II lo que del Cid. Que después de muerto dió que hacer tanto como vivo.

Las ricas y elegantes habitaciones en que desde hace pocos dias se ha instalado el Centro del ejército, son ahora los salones de moda.

En la inauguracion del local hablaron Castelar y Moret, y se han dado amenisimas veladas literarias y científicas.

De estas veladas se puede decir aquello de Juan Palomo, pues militares son los poetas y oradores, y para un público en su gran mayoría de la clase, componen y peroran.

La última conferencia, que por su asunto—el imperio de Marruecos,—fué muy interesante, la dió D. Venancio Alvarez, ilustrado teniente de infanteria. Recibió muchos aplausos, y tuvo la honra de ser escuchado por bellisimas señoras y señoritas, que ocupaban por completo la tribuna que la floreciente sociedad les tiene destinada.

Nicolás María Lopez.

## Crónica de la moda.

Gran número de cartas he recibido de las lectoras españolas: en mis anteriores revistas he consignado las opiniones más radicales, y computando todos los pareceres que han llegado á mi noticia, resulta que la mayoría de las mujeres españolas que

han tenido la amabilidad de acudir á mi llamamiento, están por el *statu quo*, es decir, se oponen abiertamente á las innovaciones proclamadas por la inglesa, ó cuando ménos las creen de imposible realización. Algunas, muy pocas, se alegrarían de que triunfara la tendencia hacia la sencillez, hacia la sinceridad, hacia la verdad; pero también temen que sus aspiraciones no puedan realizarse.

«Ya vé V., dice una, que ridículo papel haríamos, vistiéndonos con esa modestia que tanto nos encanta, al lado de la inmensa mayoría que no opínase como nosotros. La sencillez y la verdad aparecerían pretenciosas, supondrían que aspiráramos por este medio á llamar la atención, seríamos objeto continuo de sus burlas, de sus chistes, de sus epigramas, y al fin tendríamos que sucumbir. Consuélese la inglesa con el agradecimiento silencioso de los que admiramos sus intenciones, y deseáramos que se realizasen; pero no espere ver coronados sus esfuerzos, al ménos en España.»

Ni en Francia tampoco, al ménos en la esfera de la elegancia y del buen tono. Es preciso reconocerlo, y en esto estoy de acuerdo con las señoras que me han escrito: los caprichos de la moda seguirán siendo leyes inviolables, la mujer sacrificará sus gracias y sus encantos naturales á los encantos y á las gracias que idee el artificio, y los hombres que tanto censuran los postizos, los afeites, las falsificaciones femeniles, los adornos exagerados y el desenfrenado lujo, serían los primeros que acusarían de candidez y de inocencia á las mujeres que renunciaron á tan brillantes supercherías.

Pero ¡ay! aun á riesgo de entristecer á las lectoras, preciso es reconocer también que esta es una de las principales causas del penoso martirio á que está condenada la mujer.

Los picaros *trapos*, como hemos dado en llamarlos, son un eterno semillero de disgustos.

Las que ocupan en la sociedad una modesta posición sufren en su amor propio, si no tienen valor de pedir al crédito los medios de atenuar, y si lo tienen, sufren las consecuencias del terrible *quero y no puedo*.

Las mujeres ricas sostienen entre sí y bajo la capa de la amistad, una lucha terrible, encarnizada, sostenida también por el amor propio y además por la envidia.

Ser más, figurar más, vestir con más gusto, con más novedad, con más elegancia, con más lujo: hé aquí su preocupación. Los preceptos de la moda, la discusión acerca de los trajes con la modista: estas son sus preocupaciones. En muchas ocasiones el marido, los hijos, la casa, se borran de su memoria; brillar, eclipsar á las demás, ser objeto de admiración, de envidia... esto es su mundo!

El drama social desaparecería con la moda, y la vida sería apacible y sosegada, pero monótona y aburrida.

Olvidemos, pues, las buenas intenciones de la inglesa: el lujo y la elegancia son un poderoso elemento de riqueza: la industria, el trabajo hallan en ellos motivo de actividad y medios de proporcionar el sustento á numerosas familias.

No es, además, achaque ni defecto de nuestros tiempos el mal que se ha querido evitar. En todos los tiempos y en todas las naciones ha sucedido lo mismo. El Paraíso desapareció al aparecer el primer traje, y no hay que buscarle en este mundo.

El tiempo convida, la primavera está en todo su apogeo, después vendrá el verano, hay que viajar, hay que ir á las playas, á los casinos, hay que lucir esos vaporesos y elegantes trajes, esos artísticos sombreros... No se puede prescindir de dorar la píldora... si después de desaparecer la capa de oro sólo queda lo amargo... qué le hemos de hacer. No en vano llaman á la tierra valle de lágrimas.—Y basta de filosofías!

Ernestina.

Paris 9 de mayo de 1886.

### Miscelánea.

**Caida.** El inspector de la primera enseñanza en esta provincia, Sr. Samaniego, ha sufrido una caída en Loja, á donde fué para examinar el estado de las escuelas públicas, dislocándose un pié.

Con tal motivo, comunicó ayer á la Junta que se vé en la necesidad de detenerse en dicha población durante algunos días.

**Sustitucion.** Por la Direccion general de Instrucción pública ha sido aprobada la sustitucion del maestro de Alhama D. Federico Aragonés y Manzano.

**Casos y cosas.** La policía capturó ayer á un sugeto á quien reclamaba el juez de instrucción del Campillo.

También fué llevado á la prevención un boracho que promovió fuerte escándalo en la calle Real de San Lázaro.

**Inhumaciones.** Anteayer se dió sepultura en el Cementerio público á los cadáveres de tres mujeres y dos párvulos.

**El servicio de bagajes.** La Comision provincial ha acordado que, con arreglo al real decreto de 4 de enero de 1883, se saque á subasta pública el servicio de bagajes de todos los puntos de etapa de esta provincia, para el año económico de 1886-87. Dicha subasta se verificará el día 15 de junio próximo, en la sala de sesiones de la Diputación, siendo 26129'20 pesetas el tipo fijado para hacer proposiciones, las cuales se admitirán previo el depósito de 1306'46 pesetas en la

Caja general de depósitos, en la Sucursal del Banco de España ó en la Depositaria provincial.

Los puntos de etapa ó cantones son Granada, Ventas de Huelma, Láchar, Pinos Puente, Alhama, Motril, Iznalloz, Baza, Cúllar Baza, Guadix, Gor, Diezma, Huétor Santillan, Loja, Béznar, Pedro Martínez, Almuñecar, Santafé, Albuñol, El Padul, Cádiar y Torvizcon.

**Vacante.** Hallándose vacante la plaza de médico titular de Gor, dotada con 1250 pesetas, los aspirantes á desempeñarla deben presentar sus instancias antes del día 15 de junio próximo.

**Circular.** El comisario régio ha dirigido á los alcaldes la siguiente circular:

«A pesar de que en mi edicto de 2 de diciembre último, se previene terminantemente que no se dará curso á las solicitudes de auxilio que se recibieran en esta Comisaría con posterioridad al 31 de enero próximo pasado, algunos alcaldes, desentendiéndose de dicha prescripción, continúan viéndolas y remitiéndolas á esta oficina, por cuyo motivo me veo obligado á advertir á V. que no debe dar curso á las expresadas solicitudes, en la inteligencia de que las que se reciban de esa localidad se devolverán á los interesados por conducto de esa alcaldía.»

En cuanto á las instancias que tengan por objeto solicitar una segunda tasación del daño de la finca, por considerar el propietario que el auxilio concedido en virtud de la primera es insuficiente, puede seguir dándolas curso, siempre que se reciban en esta oficina dentro de los quince días siguientes á la entrega de vales, como se prescribe en la circular de la misma fecha que el edicto antes mencionado.»

**Subastas.** El día 23 habrá en Purchil subasta pública para arrendar la venta libre á los artículos de consumo, bajo el tipo de 8557'65 pesetas.

—El día 21 será en Pampaneira, por el mismo concepto, bajo el tipo de 7278'05 pesetas.

**Otra subasta.** El día 22 del actual, á las dos de la tarde, se verificará subasta pública para adjudicar 9700 cajones vacíos de pino, procedentes de envases de tabaco, que existen distribuidos en los almacenes de esta capital y de las administraciones subalternas de Rentas Estancadas de Alhama, Baza, Guadix, Motril y Orgiva.

**Biña.** Dos sugetos riñeron anteayer en el sitio conocido por *Peso de la Harina*, resultando ambos con varias heridas y contusiones.

Fueron llevados al hospital de San Juan de Dios.

**Ley de clases pasivas.** Parece que se trata de hacer un estudio detenido para poder presentar en la legislatura próxima una ley general de clases pasivas, que unifique completamente la legislación civil y militar.

**Los abogados del Estado.** Gran número de letrados se prepara á tomar parte en las oposiciones del cuerpo de abogados del Estado. El tribunal se nombrará en breve. Créese que pasarán de 44 las plazas que resulten vacantes.

Los aprobados en los tres ejercicios que no ingresen en el cuerpo, tienen opción á pedir certificaciones de los ejercicios aprobados, que les servirán de mérito, aun cuando no les den derecho á esperar para poder entrar en dicho cuerpo.

Algunos letrados creen que se formará un cuerpo de aspirantes con los aprobados que no tengan cabida; pero el reglamento nada dice respecto al particular.

**Amillaramientos.** En Cogollos de Guadix se ha terminado la rectificación de los amillaramientos de la riqueza pública.

En Piñar y Huélagos están terminados los apéndices á los amillaramientos respectivos.

**Reconocimiento.** Por el Director del Centro de Salubridad se ha ordenado á los médicos Sres. Oloris é Hidalgo que pasen al hospital de San Juan de Dios á reconocer á uno de los asilados que parece que está demente.

**El descuento de los militares.** Lee mos en *La Correspondencia*:

«Algunos periódicos hablan de rebaja del descuento á los haberes de todos los militares. No sabemos cuál será el pensamiento del Sr. Camacho respecto de este asunto de verdadero interés; pero seguramente, si algo se hiciera, creemos que las clases civiles no quedarían desatendidas ni desamparadas por lo que depende del actual ministro de Hacienda.»

Sin duda, porque el Sr. Camacho rebajó al 10 por 100 el descuento de todos los haberes, se le atribuye ahora la continuación y el complemento de esta moralizadora reforma, que no solo es de interés personal para las clases militares y civiles, sino para la industria y el comercio, pues es sabido que los sueldos y pensiones sirven solo para atender á las más imperiosas necesidades de la vida.

Pero repetimos que se ignora cuál sea el pensamiento del muy digno señor ministro de Hacienda.»

**Un caballo hidrófobo.** Hallándose el Inspector veterinario Sr. Viedma, en la mañana de ayer, practicando un reconocimiento en el Béiro, en union del médico titular señor Delgado, se le dió parte de que en la casería que D. Luis Dávila posee cerca del hospital de San Lázaro, en el camino de Santafé, había un caballo atacado de hidrofobia. Trasla-

dóse allí dicho profesor veterinario, y hechas las oportunas observaciones, puso inmediatamente en conocimiento del Centro municipal de Salubridad que, según arrojaron los signos objetivos, padecía dicha caballería la enfermedad referida, contraída por consecuencia de un mordisco que el día 22 de Abril le dió un perro de ganado en el labio anterior: hace tres días que comenzaron á observarse en el caballo los síntomas rábicos.

En seguida se dieron las instrucciones necesarias para que los veterinarios Sres. Girela y Viedma, acompañados del Sr. Avila y del jefe de la guardia municipal Sr. Cuellar, pasasen á la casería citada para sacrificar al caballo rabioso, como lo verificaron á las tres de la tarde, procediendo después á su cremación y enterramiento de sus restos en una profunda zanja que fué luego cubierta con una capa de cal viva.

**¡Ojo á los perros!** Un perro mordió anteayer en una mano á uno de los centinelas que estaban haciendo la guardia en el presidio de esta capital. El centinela le disparó un tiro, y otros soldados acabaron de matarle, arrojándole lejos de aquellos sitios.

Enterado del hecho el Capitan general, ordenó que se buscara el perro y le hicieran la autopsia el primer profesor veterinario del regimiento de caballería de Santiago, D. Dimas Martín Alvarez, y el segundo, D. Inocencio Simon Camison, quienes no hubieron de advertir signos de estar atacado de hidrofobia el perro referido.

No obstante, la autoridad militar hizo remitir á los laboratorios de la Facultad de Medicina y del Ayuntamiento, la médula y la masa encefálica del perro, para que se practicara un análisis escrupuloso, pues en el caso de que aquel hubiese padecido la rabia, se trasladaría al soldado mordido al Instituto de vacunación de dicha enfermedad que Mr. Pasteur tiene en Paris.

También en la calle de San Matías, un perro se avanzó ayer á una señora, á eso de las diez de la mañana, mordéndola en una pierna.

**Rateria.** Un sugeto, muy conocido en el Padul, entró ayer tarde en el establecimiento de comercio que en esta capital lleva el nombre de *La Perdiz*, en cuya tienda acostumbraba hacer sus compras.

Pidió algunos objetos, y aprovechando la ocasión de que el dependiente entró al almacén para servirle, aquel cogió varios pañuelos de seda, de los mejores que halló en uno de los escaparates, y se los guardó en el bolsillo; pero alguno de los otros dependientes del establecimiento observó el juego, denunciando el hecho á uno de los jueces de instrucción, que precisamente se hallaba también en la tienda en compañía de D. Manuel Amaro.

El ratero fué conducido al arresto, instruyéndose contra él el correspondiente proceso.

**Abuso.** Se nos dice que desde un balcón de segundo piso, de una casa de la calle de la Piedad, arrojaron ayer aguas sucias y sustancias no menos limpias, en ocasión que que pasaba por debajo un caballero extranjero, á quien parece que la lluvia le cayó muy cerca.

Llamamos la atención de quien deba corregir esta clase de abusos.

**Desgracia en Huéneja.** Hallábanse cenando en su domicilio un joven barbero y una hermana suya con su esposo, cuando llamaron á la puerta de la calle.

Creyendo el barbero que serian unos mozos con quienes estaba disgustado, se asomó á una ventana con una pistola en la mano. No vió á nadie en la calle, y al volver para sentarse á la mesa, tropezó, y escapándose el tiro, fué la bala á herir en la espalda á su hermana, que quedó muerta instantáneamente, resultando también herida levemente una niña, que la hermana del barbero sostenía entre sus brazos.

Acudieron las autoridades al tener noticia del hecho, ordenando la prision del joven barbero: éste, al percibirse del desastroso efecto de su indiscrecion, se volvió loco, en cuyo estado continúa en la cárcel de aquel pueblo.

**Una cuestion seria.** A última hora se nos comunica que en la tarde de ayer fueron mordidos dos niños por un perro que se supone estaba rabioso.

Como la cuestion va tomando un cariz alarmante, creemos que urge estudiar alguna medida de carácter extraordinario, en evitación de que la hidrofobia llegue á desarrollarse en Granada y tengamos este verano una verdadera epidemia rábica.

**Magistrado.** Ha sido trasladado á una plaza de Magistrado á la Audiencia territorial de Granada, D. Felix Santa María del Alba, Magistrado electo de la de Oviedo.

**Beneficio.** Esta noche se verificará en el teatro de Isabel la Católica, el beneficio de la aplaudida tiple D.<sup>a</sup> Consuelo Montañés, con el estreno de la opereta de Larra y Cereceda, *La Africana*, en la que se exhibirá un

lujoso vestuario y una decoracion debida al pincel de los Sres. Busatto y Bonardi. Es esta obra, que obtuvo en Madrid un éxito extraordinario, una de las en que más se distingue la señora Montañés.

Terminando hoy el abono de las veinte representaciones anunciadas en aquel coliseo, se nos ruega hagamos constar que los señores abonados que deseen renovar, por otras diez funciones que comienzan mañana, deben pasarse hoy mismo por la contaduría del teatro.

**Niño perdido.** El agente de orden público Manuel Remon recogió ayer un niño de unos tres años de edad, que estaba abandonado en la calle de Tendillas de Santa Paula, trasladándole á su propio domicilio, sito en el número 8 de la misma calle, hasta que sus padres ó parientes vayan á recogerlo.

**Reclamaciones.** Desde Loja nos escriben que el vecindario de dicha ciudad espera hace siete meses á la comision que debe reconocer y apreciar los desperfectos que los terremotos ocasionaron. Dicen que el olvido en que la Comisaría régia tiene á dicha poblacion, está irrogando perjuicios que merecen tenerse en cuenta; el de tener muchos vecinos que vivir al aire libre, por haberse visto en la necesidad de abandonar sus ruinosas casas, sin que se determinen á hacer sacrificio alguno para obrarlas, pues no estando reconocidas por la comisaría, no habian de recibir sus dueños luego indemnizacion alguna.

Tal situacion—nos dicen—es bastante anómala, y creemos que Loja tiene un derecho, tan perfecto como Alhama y otros pueblos, á que se le socorra con los fondos que para ello produjo la caridad nacional y extranjera.

Manifiéstannos también, que hace siete meses se presentó una comision á reconocer los edificios damnificados; pero tenían tanta prisa por marcharse los que la constituían, que apenas se detuvieron dos ó tres horas en ver veintidos casas y asignar á sus dueños los auxilios que juzgaron prudentiales, y que ascienden en total á 6.000 pesetas. Después se despidió dicha comision, ofreciendo volver muy en breve para seguir sus trabajos de reconocimiento, y... hasta la fecha.

**Apremio.** En vista de una relacion presentada por el arrendatario de consumos de esta capital, donde constan los deudores por conciertos de consumos, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 21 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, el Administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia, Sr. Gabaldon, ha declarado á los individuos deudores incursos en el apremio de primer grado.

### CHARADA.

Con mi topo de una tres  
que el sol con su luz dos tercias  
no faltándome tu amor,  
no quiero más en la tierra.

Solucion á la anterior.—VERANO.

### Publicaciones.

**Premios.**—El Jurado de la Exposicion aragonesa ha premiado, entre otros trabajos relativos á la agricultura, los siguientes: *Diccionario enciclopédico de agricultura, ganaderia é industrias rurales*, con medalla de primera clase, por los curadores publicados; *Los Vinos y los Aceites*, Revista general de agricultura, con medalla de segunda clase; *Manual práctico del fogonero y maquinista*, por Gabriel Gironi, con id.; *Cria lucrativa de las yeguas y demás aces de corral, incubacion natural y artificial*, por D. Diego Navarro y Soler, con id.; *Cultivo de la caña de azúcar y demás plantas saccharinas*, por Don Francisco Balaguer y Primo, con id.; *Tratado del ganado vacuno: su mejora, cria, razas, etc.*, por D. Manuel Prieto y Prieto, con id.; *Mapografías topográficas*, por D. Pedro Sanchez Tirado, con medalla de tercera clase; *Tratado de la fabricación de aguardientes y alcoholes*, por el Dr. D. Vicente Vera Lopez, con medalla de primera clase; y el *Tratado de la fabricación de vinos en España y el extranjero*, por D. José de Hidalgo Tabada, con el título de socio de mérito.

Todas estas obras han sido publicadas por la Casa editorial de los Sres. Hijos de Cuesta, á los que felicitamos por las recompensas obtenidas.

### CRÓNICA PARLAMENTARIA.

(SESIONES DEL DÍA 12 DE MAYO.)

#### Senado.

Abierta á las tres y veinte minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Escasísima concurrencia en los escaños: las tribunas desiertas, en el banco azul los señores presidente del Consejo y ministro de la Guerra.)

El Sr. TERREROS, presenta algunos documentos relativos á elecciones.

El Sr. BOSCH y FUSTEGUERAS, presenta dos actas notariales y otros varios documentos referentes á las elecciones de senadores de Málaga, asegurando que en vez de elecciones han sido un vulgarísimo hecho de fuerza.

#### Orden del día.

Se aprueba sin debate el dictamen de la comision de actas que quedó ayer sobre la Mesa.

El Sr. MAGAZ, como secretario de la comision

de actas, leyó un dictámen de la misma, pidiendo la aprobación de unas cincuenta que resultaban limpias. Se acordó la urgencia de la discusión de este dictámen, que forma la orden del día para mañana, y se levantó la sesión.

Eran las cuatro menos veinte

Congreso.

Abierta la sesión á las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Martos, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(El señor ministro de la Gobernación es el único que se encuentra en el banco del Gobierno.)

Los Sres. Pedregal, marques de Pidal, Molleda y Maluquer, presentan documentos referentes á actas electorales.

El Sr. LOS ARCOS pide al señor Presidente de la Cámara reclame del ministro de la Gobernación el expediente electoral de un distrito de Málaga, que en vez de mandarlo al Congreso lo han remitido al ministerio de la Gobernación.

El señor MINISTRO DE LA GOBERNACION: Ya que casualmente me encuentro aquí, diré al señor Los Arcos que lo que se ha remitido al ministerio de la Gobernación no es el expediente electoral, sino uno de carácter gubernativo incoado con ocasión de las elecciones, que nada tiene que ver con el electoral, que habrá venido ó vendrá al Congreso.

Orden del día.

Sin discusión se aprueben las actas, cuyos distritos se expresan á continuación con los nombres de los electos proclamados diputados: Llerena, (Badajoz); marqués de Valderrazo; Albacete, Sr. Cuartero; Lorca, Sr. Gomez Marin; Córdoba, Sr. Barroso; Leon, Sr. Azárate; Utrera, Sr. Muruve; La Vecilla, Sr. Molleda; Vendrell, Sr. Camiellas; En-guerra, Sr. Testor; Ibiza, Sr. Garijo; Cádiz, Sr. Garrido Estrada; Baza, Sr. Aravaea; Murcia, señor Puigerver; Habana, Sr. Retamero.

Se procede á la elección de un diputado que sustituya en la Comisión de actas al Sr. Valle.

Verificado el escrutinio, resultó elegido el señor vizconde de Campo Grande por 57 votos, contra 17 que obtuvo el Sr. Alvarez Mariño.

El señor PRESIDENTE: Teniendo que reunirse la Comisión de actas, se suspende la sesión hasta más tarde.

Eran las tres.

A las seis y media se reanudó la sesión, bajo la presidencia del Sr. Martos.

El Sr. TESTOR, secretario de la Comisión de actas, subió á la tribuna y leyó el dictámen de la misma referente á la elección del Sr. Vizconde de Campo Grande, quedando sobre la mesa para señalar día para su discusión.

Se leyeron varios documentos referentes á actas, y se dió cuenta del despacho ordinario.

Orden del día para mañana: El dictámen que acaba de leerse.

Se levanta la sesión.

Eran las siete.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

12 de mayo de 1886.

El día ha estado lluvioso y oscuro: el sol no se ha dejado ver ni por casualidad, acaso porque se halle tan asustado como los disidentes á quienes condena Sagasta en términos bien explícitos.

Parece que el presidente del Consejo ha dicho esta tarde á algunos diputados, estas ó parecidas palabras: «Deploro que todos mis amigos no sigan la senda que el patriotismo aconseja en estos momentos. El gobierno quería y quiere que la ley se cumpla: ésta otorga á las minorías cinco puestos, y han hecho mal aquellos que les han arrebatado dos. El caso revela, además, el sintoma de que en el seno de la mayoría hay quien quiere imponerse. Lo siento, pero por ese camino no se va á ninguna parte.» La admonición no ha gustado, mayormente á aquellos que en el fondo son verdaderos rebeldes, como Vega de Armijo, Leon y Castillo y otros.

Los amigos de los ministros, como no tienen que guardar ni las formas ni las reservas que Sagasta, se desatan contra los disidentes y los motejan amenazando ya con que si esto camina en la forma comenzada, será preciso que venga Cánovas al poder como remedio conocido que disipa las disidencias entre liberales. Y si estos se empeñan, claro está que vendrán los conservadores antes de lo que ellos mismos piensan y en su mayor parte desean.

Esto ha dado que hablar algunos ratos en los círculos, pero como el tema se agota, las conversaciones han recaído luego sobre mil y mil otras noticias de diversísima índole. Algo preocupa lo que se cuenta de malestar en Cataluña con motivo de haberse firmado el «Modus Vivendi.» Corrieron anoche rumores de haber habido manifestaciones de desagrado, pero en los centros oficiales se niega rotundamente fundamento á las voces que han corrido. Lo que si se evidenciará es, que los representantes de Cataluña hicieran viva oposición al convenio, lo mismo en el Congreso que en el Senado, por más que no habrá dificultades para que la inmensa mayoría de ambas Cámaras lo voten.

De otro rumor se ha hablado, que viene en juego desde anoche. Me refiero á orden público: partidas en Cataluña, partidas en Vascongadas y partidas en Navarra, eran muchas partidas para salir ciertas y verdaderas. Algo sin embargo ocurre, á juzgar por ciertos indicios, sean ó no de gravedad las ocurrencias. Las autoridades de la frontera están sobre aviso. Parece que se intenta un gran contrabando de guerra, compuesto en gran parte de fusiles y cartuchos. Hay quien dice que estas voces las corren los interesados en que fracase el empréstito de Cuba, cuya suscripción se halla abierta conforme á las importantes disposiciones que publica la Gaceta de hoy. Los amigos de Gamazo están de oír.

Otro rumor de hoy. La enfermedad de Xiquena se agrava: necesita irse al campo una temporada, durante la cual quedará al frente del gobierno el Sr. Antúñez. Si Xiquena está mal para el gobierno, peor lo estará para el ministerio, y de aquí que los aspirantes á carteras se muevan como nunca: pocas veces se ha visto en nuestra política situación igual á esta situación, en que se sabe que hay dos carteras vacantes el día 1.º de julio. De aquí la batalla desde ahora empeñada. Ha sido buena la ocurrencia de Montero, publicar con tanta anticipación las dos carteras, que ha sido como sacarlas á concurso entre liberales.

Ya que hablo de Montero, diré que no trata de llevar al Parlamento ninguna sustancial reforma de la ley actual de Instrucción pública, porque esa tarea que deja al sucesor Sr. Balaguer. De este se cree que no intentará una ley completa en la materia: probablemente seguirá el criterio que en el extranjero, que es el de reformas parciales, de puntos secundarios, de aquellos que la experiencia ha hecho imprescindibles.

En el Senado, nada: probablemente se constituirá en esta semana.—En el Congreso, la admonición de Sagasta hizo efecto, pues habiendo renunciado su puesto en la Comisión de actas el Sr. Valle, la mayoría no ha intervenido en la votación de hoy, y los conservadores han sacado triunfante á Campo Grande, que ayer se ahogó. El romerista Alvarez obtuvo 17 votos. La llegada del jefe de los húsares no ha despertado interés: al que cae no le hace nadie caso. La sesión del Congreso se ha suspendido: se reanuda después de las 5 y 1/2 ó 6, para leer dictámenes de actas.

El ministro de Fomento abrirá el Congreso mercantil en el Paraninfo de la Universidad.—Muy bien anoche la notable conferencia que en el Ateneo dió el Sr. Pedregal sobre La clase obrera.—En esta sociedad se suprimirá la cuota de entrada para ser socio.—Mejora lentamente el Sr. Camacho.—Se ha hecho una extensa combinación de personal en Ultramar.

Del extranjero, el cólera se extiende y adquiere intensidad en Italia.—El conflicto helénico va camino de terminar, pues ha aceptado formar gobierno Papamikalopus, que es favorable al desarme.—El empréstito francés ha sido cubierto 23 veces: con éxito tan magnífico los fondos han subido.—Es casi seguro que los proyectos de Gladstone serán desechados.—F.

Servicio postal de última hora.

Paris 12 (16/25 t.)

4 por 100 exterior español.—La Bolsa parece inclinada al alza de los fondos españoles, á consecuencia del programa del Gobierno, declarado en el Mensaje.

Atenas 12.

El Gabinete Papamikalopus, está casi constituido. La indignación que han producido las declaraciones del Sr. Delyanni, vá calmándose, pues todos comprenden lo difícil de la situación porque ha atravesado ese hombre, que indudablemente es uno

de los políticos más entusiastas por las glorias de su patria.

De sus afirmaciones se deduce que el rey Jorge no era partidario de la resistencia, comprendiéndose ahora qué clase de luchas no habrá sostenido Delyanni para mantenerse tanto tiempo contra el deseo y aspiraciones de las potencias y del rey.

Se produce una reacción favorable al Gabinete anterior, por ser el intérprete del sentimiento del pueblo, y todos califican de antipatriótica la situación Papamikalopus.

—Se comenta extraordinariamente la salida del conde de Mony, embajador francés en esta capital, para su patria. Algunos lo atribuyen á la irritación producida en Francia por la salida del Gabinete Delyanni.

New-York 12.

Los desórdenes de Chicago están casi completamente dominados, merced á los grandes esfuerzos de las tropas federales. Todavía, sin embargo, no faltan tentativas de movimiento huelguista.

Calcuta 12.

Ya se han encontrado las tropas inglesas de refuerzo y la guarnición de Anam. Los viveres ya les escaseaban, y habían muerto unos 14 hombres en las diferentes escaramuzas que han tenido que sostener contra los rebeldes.

El aspecto de la ciudad es desconsolador. Los revoltosos, no contentos con haber incendiado los dos grandes bazares de Mandalsy, han destruido casi todas las casas de dicha ciudad, que quedó reducida á un montón de escombros y cenizas.

Londres 12.

Pronto se trabará la batalla decisiva entre wighs y lorys con motivo de la discusión del bill autonómico de Irlanda.

La animación es grande.

Madrid 8, 25 n.

La comisión nombrada por la Asamblea republicana-progresista para felicitar al Sr. Pi, ha estado hoy en casa de dicho señor para cumplir su cometido, siendo recibida por el ilustre hombre público con afetuosa cordialidad.

Después de haber llenado su misión oficial señores Figuerola, Chao y Llano y Persi, estuvieron conversando con el jefe del federalismo, durante media hora, acerca de la campaña que tiene que librar la coalición republicana en el Parlamento, y se comunicaron sus impresiones respecto á la mayor ó menor proximidad del triunfo de su partido, que todos ellos creen está cercano.

—En el Congreso ha sido elegido para sustituir al Sr. Valle, el Sr. Vizconde de Campo Grande, que obtuvo 67 votos contra 17 el Sr. Alvarez Mariño.

—En el Senado nada más de notable que la calificación dada por el Sr. Bosch y Fustegueras de vulgarísimo hecho de fuerza, á las elecciones de Málaga.

Madrid 10, 20 n.

Esta tarde se han reunido en el Congreso los diputados catalanes para ponerse de acuerdo acerca de la campaña que piensan emprender contra el tratado de comercio con Inglaterra.

Madrid, 12 y 1/4.

Circulan noticias alarmantes con relación al orden público en Cataluña. Con este motivo se adoptan por el Gobierno grandes precauciones.

Madrid 13, 2/5 m.

Corren con insistencia ciertos rumores acerca del estado de S. M.

Muchos aseguran que han comenzado los primeros síntomas de alumbramiento; pero la tal noticia, que ha producido alarma, no tiene por ahora nada exacta.—A. M.

Cartera oficial.

Servicio de la Plaza para el día 14 de Mayo de 1886.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Eduardo Sanchez Hortal, teniente coronel de Antillas.—Jefe de reten, D. Gualterio Seco Miras, comandante de Antillas.—Visita de Hospital y provisiones, 1.º capitán de Santiago.—Sargento de Hospital y vigilancia, Cuba.—Otro para el paseo de enfermos, Antillas.—P. O., el teniente coronel mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer. 2133.—Entrada de hoy, 560.—Total existencia de hoy, 2793.—Venta: A 10 pels. 00 cts. la fanega 52: á 10 pels. 50 cts. la id. 39, á 10 pels. 75 cts. la id., 126; á 11 pels. 00 cts. la id., 95; á 11 pels. 25 cts. la id., 30, á 11 pels. 50 cts. la id., 48.—Total vendido, 390.—Balance: Existencia, 2793.—Vendido, 390.—Sobrante para mañana, 2403.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 pels. 75 cts. á 8 pels. 75 cts.; Habas, de 17 pels. 00 cts. á 17 pels. 50 cts.; Maiz, de 14 pels. 00 cts. á 15 pels. 00 céntimos.

Mataadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de hoy.—Carnero, 1'21.

—Vaca, 1'44.—Macho capado, 0'00.—Ternera, 1'47.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 14.—San Bonifacio, papa.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Isidro: á las siete misa cantada; á las seis se reza el rosario y se canta salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor.—En el Angel Custodio, misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustín.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—En San Andrés, misa á Nuestra Señora de las Angustias.—En la iglesia de San Luis, á las cinco, se hace la setena del Santísimo Cristo de la Luz, y será orador D. José Ramos Lopez.—En la iglesia de las Cachinas, á las cinco y media, se hace la devoción de las flores de María Santísima y la setena de San José, y predica D. Miguel Leiva.—La misma devoción se hace en Nuestra Señora de los Angeles, las Comendadoras, la Presentación, Santa Paula, las Tomasas, Beaterio del Santísimo, la Piedad, el Sagrario, las Angustias, San Juan de los Reyes, San Matías, San Ildefonso, el Hospicio, Santa Ana, San Juan de Dios, la Magdalena y Santa Escolástica.—En los Hospitales, á la oración, se reza el rosario.—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito iglesia de Santa Escolástica.—Día 14. Jubileo de las 40 horas en la ermita de San Isidro.

Espectáculos.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Funcion para hoy 14 de Mayo.

20 de abono.

Beneficio de la primera tiple D.ª CONSUELO MONTAÑES.—Estreno de la zarzuela en tres actos, LA AFRICANITA.—A las ocho y media.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de Paraíso, 2 reales.

TEATRO PRINCIPAL.

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Funcion para hoy 14 de Mayo.

20 de abono.

La zarzuela de gran espectáculo en cuatro actos, divididos en dieciocho cuadros, LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT.—A las ocho y media.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de Paraíso, 3 reales.

Sucursal del Banco de España

EN GRANADA.

Esta Sucursal admite en negociacion los cupones de la Deuda exterior al cuatro por ciento del vencimiento de 1.º de julio venidero con la bonificación de dos por ciento, hasta el día 31 del corriente mes; y tambien se admitirán á descuento desde el día 2 de junio próximo, los cupones del mismo vencimiento de la Deuda perpétua interior, al tipo de medio por ciento, y los de la Deuda amortizable y títulos amortizado, á razon de cuatro por ciento anual.—Granada 13 de mayo de 1886.—El Secretario interino, José Mendoza

Se vende un sofá y doce sillas de tapicería, en un precio arreglado.—Calle Hijuela de San Felipe, núm. 4.

Por trasladarse su dueño, se vende una hornilla económica.—Darán razon, San Jerónimo, 5.

Subasta. A voluntad de su dueño se enagenan al contado ó á plazos, segun mejor convenga á los adquirentes, 85 marjales de tierra calma de riego en 15 hazas de diversas cabidas, y 13 fanegas de secano, todo en término de Gabia la Grande.—El acto tendrá efecto el día 22 del corriente, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel de Ramos Lopez, donde se hallan de manifiesto los títulos, precio y pliego de condiciones.

Subasta. A voluntad de su dueño se subasta el cepeo para carbonear del monte de la parte de Levante de la cortijada de Sillar la Baja, término de Diezma, partido de Iznalloz.—El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Notaría de D. Abelardo Martínez Contreras, donde se verificará el remate el día 20 de mayo del corriente año.

Se venden todos los efectos pertenecientes á una tienda. Escaparate, aadenes, mostradores, etc.—Carrera de Genil, número 15, darán razon.

del aduar y no veo la hoguera que me dijo Mahiah que encendería en lo alto del cerro...

—Tengo escalofrío... me parece que detrás de cada mata asoma la interesante cara de un gracioso kabila, haciéndonos arumacos con la boca del cañon de su espingarda... Pero... calla... me parece ver una claridad por aquel lado del horizonte...

—En efecto; las estrellas palidecen hacia el Oriente; pero la del pastor brilla todavía en toda su fuerza... Vamos, amigo Jourdain, dése V. con las espuelas donde su cariñosa mamá le ponía la mano cuando no quería ir á la escuela, y san corre que te alcanzan sea con nosotros.

—Si de esta escapo y no muero no quiero mas bodas...

—La boda, interrumpió el capitán la celebraremos mañana con los oficiales de mi escuadron... Bueno, henos ya metidos en arena hasta los tobillos...

—¡Qué gusto...! exclamó suspirando, fuimos el ex-agente de cambio.

—Y tan grande, señor mio; como que

podemos darnos por muy dichosos con haber llegado sin novedad al desierto.

—Desierta vea yo el Africa de estos felisimos kabilas.

—Habla V. más que una cotorra, señor Jourdain...

—Me desquito del forzado silencio que...

—Chito...! interrumpió con acento breve é imperioso el capitán.

—Qué ocurre...?; San Dionisio sea con nosotros...!

—Chito! silencio digo...!

—Pero...

—No oye V...?

—Si, la palpitaciones de mi corazon y las pulsaciones de mis sienes, como decía V. hace poco.

—Qué pulsaciones ni qué berengenas... el enemigo se acerca...!

—El e...? el qué?

—Oigo los pasos de un peloton de caballeria... ¡Ira de Dios! Silencio...! métase V. ahí entre las hojas de esa mata... Pronto, voto á bríos...!

—Hojas, decía V...? pero hombre; si es un zarzal con cada pua como el hierro de una lanza.

trábase ya á ocho ó diez pasos de los fugitivos, cuando el marqués se puso súbitamente en pie y exclamó con acento breve y voz que el júbilo hacia trémula:

—¡Cazadores de Orán...! ¡el capitán de Candeuil...!

...

—Pasadas tres horas de espera entre mortales inquietudes, Mahiah, que permanecía acostado junto al canoadji, oyó toser ruidosamente á Muller dentro de su tienda. El corazon del cafre palpitó de modo que parecía quererle salir del pecho; cerró instintivamente los ojos y muy luego los abrió para clavar una mirada de lince sobre el veterano.

Este, despues de haber encendido su pipa, salió de la tienda y se detuvo un momento para respirar la brisa húmeda y tibia de la noche; luego cruzó los brazos sobre el pecho y comenzó á dar paseos de ida y vuelta, hablándose así mismo unas veces muy por lo bajo y otras en voz clara y perceptible.

—Tengo, ¡voto á bríos! decía, la cabeza

dado á V. ganas de caer de nuevo en manos de los kabilas.

—¡Uf! me falta el aliento... Camina V. á un paso que ya... Con que decía V. que caer de nuevo en manos de los kabilas... he...? El cabello se me eriza en la cabeza solo de pensarlo...

—Pues tome V. el trote ó salga á paso de andadura, que si nó no le arriendo la ganancia... Pero ¡hombre de Dios! no pise V. la senda porque quedarán señaladas las huellas de sus pisadas... Amigo mio, V. será tan bueno como el primero para viajar en coche, pero lo que es para andar á pie no vale un camino.

—¡Voto á cribas...! Si me lleva V. por entre las zarzas mas espesas que encontramos en el camino...! Ya no tengo ni pies, ni piernas, ni pantalones... ¡Uf...! sudo agua y sangre por todo el cuerpo.

—Peor sería despertarnos mañana con la cabeza separadas dos varas de los hombros... Creo, señor Jourdain, que no echaré V. la lección en saco roto, y que no tendrémos el gusto de volver á vernos en Africa si llega V. á poner los pies en Francia.

**LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES**  
**ESPECIALES DE GÓJAR**

de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias Exposiciones, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.		VINOS.		Arb. Bt.	
SECOS.	Arb. Bt.	DULCES.	Arb. Bt.	Anisado seco y dulce muy	
Ajerezado . . . . .	75 7	Lágrima especial . . . . .	75 7	aceptable . . . . .	55 5
Amontillado pálido . . . . .	60 6	Moscatel . . . . .	70 7	Id. seco de 22 gs. . . . .	60 7
Tinto añejo . . . . .	70 6	Pedro Jimenez . . . . .	70 7	<b>VINAGRE.</b>	
Id. corriente . . . . .	40 4	Dulce de color . . . . .	60 6	Clase superior . . . . .	22 3
Blanco añejo . . . . .	50 5	<b>AGUARDIENTES.</b>			
Id. corriente . . . . .	40 4	Anisado superior . . . . .	110 10		

Se descuenta 1 real 50 céntimos por botella vacía con la inscripción de la casa.  
**Aviso importante.** Esta casa ha seguido vendiendo sus vinos á los mismos precios establecidos antes de 1.º de Julio del año anterior, no obstante del considerable aumento de derechos de entrada que se les han impuesto desde dicha fecha.

**Lorette**, nuestro corresponsal en Paris, para la admision de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

**UNA EXPOSICION MÁS,  
UN TRIUNFO MÁS.**

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que alí se concedió á la industria



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

¿ que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosería imitacion, defectuosa é inútil.

**LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER**

se encuentran en esta poblacion á PESETAS 250 SEMANALES. ZACATIN, NÚM. 40.

**Gran almacen** de música y pianos de Antonio Solá. — Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel. — Sus precios son los más equitativos posible; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid. — Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion á satisfaccion, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. — Tambien se venden á plazos y se admiten cambios. — Música para piano y para canto, cuanta se puede deseear. — Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz. — Nota: Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

**Véndese**, por ausentarse su dueño, un piano horizontal, en 500 reales. — San Anton, 22.

**Ama de cria**, con leche fresca, de seis meses, desea encontrar casa donde criar. — Informarán, posada de la Nave, calle de la Alhóndiga.

**Valdepeñas** POR EL PROPIO COSECHERO. — En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. — Precios, á 48 rs. arroba.

**Relojeria** inglesa de Tejeiro y Compañía. — En este establecimiento, encontrará el público un completo y variado surtido en relojes de bolsillo de todas clases y precios, reguladores, ojos de berey, garroniones en bronce y madera tallada para sobremesa, candelabros, cadenas de oro, plata y níquel, herramientas y fornituras para relojeros y plateros, y un gran taller para las composturas de toda clase de relojes.

**FÁBRICA DE CERVEZA,**

**La Alhambra.**

42, CRUZ, 42,

Servicio á domicilio de una docena en adelante. — Los pedidos se reciben en el DEPÓSITO CENTRAL.

21, Carrera de Ceail, 21.

PRECIOS. Pesetas.

Docena. Españolas chicas. . . . .	3,00
» Inglesas y alemanas. . . . .	4,50
Boc. . . . .	0,20
Chop. . . . .	0,25

**Verdadera ganga.** Violon, Molino de papel. — Los aguardientes de anisado doble y terciado de 19 grados cubiertos, que en la fábrica se han vendido á 44 y 38 reales la arroba, se vendea hoy á 40 y 36 respectivamente, siendo de 2 arrobas en adelante, pago al contado. Espendedoros no perder la ocasion; esta baja es solo en todo el mes de Mayo, to perder la ocasion.

**Almoneda.** Por ausentarse su dueño, se venden, casi de valde, toda clase de muebles. — Elvira, portales frente al Pilar del Toro.

**Se vende**, á voluntad de su dueño, una casa, calle de Lecheros núm. 11. — Lavadero de las Tablas, 25, darán razon.

**Luis Urbá, ebanista.**

Almacen de muebles y sillas de todas clases, á precios arreglados. — Mendez Nuñez, 31, Obrador, Cárcel Baja, 28.

**Se vende** una casa en Peligros, calle Real, número 33, conocida por caseria de los Monteros. — Calle de Gracia, 6, de doce á cuatro, darán razon.

**Almoneda.** Se hace de muebles de todas clases. Ventanilla, 10.

**Guano Lepierre.**

Analizado por el doctor D. Manuel Avila Sanchez, ayudante de esta Universidad y del gabinete Químico Municipal, socio corresponsal de la Histológica de Madrid — Depósito central, Laurel de las Tablas, 2. — Nota de precios. — Arroba, 18 reales. — Desde cuatro quintales en adelante, se hace una rebaja de diez por ciento.

**SAN JOSÉ.** Depósito de lienzos, mantelería y géneros de punto de Ortega y Muguerza. — Gran surtido en géneros blancos de todas clases, telas para colchones, colchas, cortinajes, visillos, transparentes, tiras y entredoses bordados, encajes de hilo y algodón y otros muchos artículos análogos. — PRECIOS DE FÁBRICA. — VERDAD. — Plaza del Carmen, número 15, entresuelo. — Entrada, por la Fotografia de Ayola.

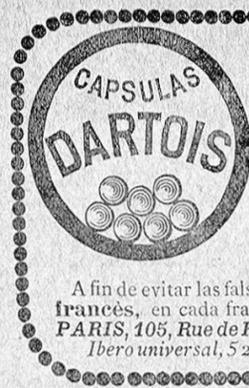
**Enfermedades secretas.** Curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra, y de todo flujo mucoso sea ó no virulento, Blenorragias, Blenorreas, (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorréa, (flujo blanco en la mujer), poluciones espermatórréa, catarrros de la vejiga, orina mucosa, y demás afecciones de las vias urinarias, con las Cápsulas balsámicas del Dr. Lapresa. IMPOTENCIA-debilidad de los órganos genitales; su curacion son las Píldoras regeneradoras de Lapresa. Botica, calle de Puentezuelas, Granada.

**A los labradores.** En el Ingenio de S. Fernando, situado en la Estacion de Atarfe, se vende desde 1.º de Abril la «Espuma de cal,» á razon de 2 pesetas la tonelada, (ó sean 87 arrobas.) Este producto está reconocido como el mejor abono para la siembra de la remolacha y demás tubérculos, así como para la de los cereales. El labrador que necesite menos cantidad de una tonelada, se le cobrará la que retire por lo que corresponda á su peso. — Los labradores que tengan contratada remolacha con el Ingenio se les facilitará dicho abono al indicado precio, descontándose su importe al tiempo de pagar el fruto.

**Cochera.** Se alquila una muy extensa con agua y cuadra para seis caballos. — Darán razon, Horno del Haza, 22.

**Nueva casa de huéspedes** de Tomás Macías y Comp.ª, situada en la calle de la Alhóndiga, n.º 13, Pral. — Granada. En este Establecimiento se encuentran toda clase de comodidades, y las habitaciones están elegantemente amuebladas. Se admiten pupilos desde 12 reales en adelante.

**Se alquilan** los dos pisos de la casa de nueva construccion, calle del Toril, números 15 y 17. Tambien hay cuatro portales, y la taastienda y patio. — La portera dará razon.



**CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA**

Unico remedio pudiendo evitar ó curar la

**TISIS**

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARRROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. Fabricacion: PARIS, 105, Rue de Rennes. — Deposito en MADRID, Comp.ª Ibero universal, 5, 2, Preciados, y en las princip. farmacias

**Se vende** un gran torno con tres volantes; otro idem pequeño, otro idem bajo, un banco de carpintero otro idem de tallista, una piedra de amolar, con aparato de agua, y un abundante surtido de herramientas de tornería, carpintería y ebanistería. Tambien la obra en francés, Manuel del Tortero, 3 tomos en folio, con su atlas de infinidad de láminas. Darán razon en la Equidad, almacen de madera, Elvira, 91, donde hay un buen surtido de maderas buenas y arregladas.

**De Cádiz** para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el magnifico vapor italiano, **ORIONE,**

el 15 de Mayo. Admite carga y pasajeros para ambos puntos. Consignatarios en Cádiz, señores Otero y Ferro, Ahumada, 8. — En Granada, para informes, Viceconsulado de la republica Argentina, Parraga, 2, G. Savater.

**Se vende** una casa sita en esta ciudad, calle del Trabuco número 3. — Para más informes, dirigirse á D. José Sanchez Rodriguez, médico de Huétor Tajar.

**EMULSION DE SCOTT**  
de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrofúlia.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicinas y Cirjia, &c. CARTUJO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehuzan por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, a de April, 1881. Sres. Scott & Bown, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en un aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este nuevo tengo gran placer en haceros público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO. De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

En Granada. — Arco de las Cucharas, Santos Perez.

**Bazar de muebles** DE MANUEL GUERRERO Y COMP.ª calle de Mendez Nuñez, núm. 57. — Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fabricado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nada hacer la competencia. — Grandes surtidos en camas torneadas, muebles nuevos, mejor clase y más baratos que las que se venden, traidas de otros puntos. — Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, precios baratos. — Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

**No comprad** muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

**En la Alhambra** se alquila un hotelito que se acaba de construir, está rodeada de jardines y es una bonita casa de recreo con agua corriente lindando con la huerta de Sta. Maria, y enfrente de la Sacristía de dicha iglesia darán razon.

**Se alquila** una casa principal de moderna construccion en esta ciudad, calle del Horno de Marina, número 11. — Del precio y condiciones, informarán en la casa núm. 10 de la misma calle, donde se encuentran las llaves.

**Se ha trasladado** el taller de ebanistería de José Acal. — 14, San Anton, 14.

**Realizacion.** Procedente de embargo, se venden muy baratos muebles nuevos de todas clases y del mejor gusto. Elvira, 83, darán razon.

**La Nueva Funeraria.** Mendez Nuñez 34. — Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales ú honras, desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida en la bóveda ó nicho, asimismo evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

**D. José Fernandez**, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. — Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que pueden perjudicar el esmalte del diente. — Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. — Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchú, sin muelles ni resortes. — Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, um. 13, piso 2.º

**Se vende** el cármen de San Antonio, situado al pie de Torresbermejas, con hermoso jardin y deliciosas vistas; en el mismo darán razon.

**Se vende** un visavis, completamente nuevo. Campilo, 38, port.ª

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

—¡Que me emplenen, que me empalen, que me fusilen dos veces, sin dejarme tomar resuello, interrumpió con vehemencia el ex-agente de cambio, si me vuelven á encontrar, ni en efigie, en esta tierra de moros.

—Alto aquí. . . ! Tomemos resuello y escuchemos. . . !

—No oigo nada. . .

—¿Qué diablos ha de oír V? si los latidos de su corazón y las pulsaciones de sus sienes hacen más ruido que un regimiento de caballería dando una carga en línea. . . ? Haga V. como yo, ponga el oido contra el suelo y escuche contenido el aliento.

Los fugitivos permanecieron durante algunos minutos en la actitud que habia indicado el capitán quien al cabo se puso en pié diciéndo:

—No hay novedad, el enemigo no sigue nuestra pista. ! Al trote. . . ¡marchen! Pero antes de romper la marcha, visto que hemos comenzado á pisar un suelo blando, conviene que se quite V. las botas amigo Sr. Jourdain.

—Buenas están mis botas. sin suelas,

que le amenazaba en la misma boca del punto de salvacion, no sentia ya tanto la muerte que le esperaba como el morir sin tener una arma á la mano para vender cara su existencia.

Sin embargo, cuando más próximo sintió el ruido de los caballos, deslizóse una vaga esperanza en su corazón. Su oido atento y acostumbrado á distinguir la naturaleza de todo rumor guerrero, notó con anhelosa sorpresa que el sordo trote de los caballos venia acompañado de un sonido agudo y metálico que no podia provenir del choque de las espuelas contra los grandes estribos que usan los árabes. En efecto, aquel ruido semejaba al que produce el golpear de los sables de la caballería europea contra los estribos y espuelas de los soldados, y al que resulta del movimiento de las hojas de las espadas dentro de sus vainas de acero.

De Candeuil separó con mucha precaucion las ramas de la mata donde se ocultaba, á fin de abrirle una aspillerá para registrar el campo.

El destacamento de caballería encon-

—Adentro. . . exclamó el capitán, empujando con violencia á su misero compañero dentro de una mata espinosa, donde lo ocultó perfectamente, haciendo él lo mismo en otra que estaba inmediata.

Pocos momentos despues, los fugitivos oyeron distintamente el acompasado trote de un fuerte destacamento de caballería que se dirigia hacia el punto donde se encontraban.

La inquietud de los fugitivos solo puede comprenderse teniendo en cuenta lo angustioso de su situacion. Cada paso que acercaba al enemigo á las matas donde estaban ocultos acrecia la violencia de los latidos de su corazón.

Jourdain, más muerto que vivo, no daba otras señales de existencia que un estremecimiento convulsivo, un temblor nervioso que á intervalos desiguales recorría todo su cuerpo y ponía en movimiento las ramas y las hojas de la mata donde estaba medio enterrado.

El capitán no temblaba, pero una sombría desesperacion se habia apoderado de su ánimo, y al ver el naufragio inminente

sin tapas y hasta sin palas me creo.

—No importa.

—Eh, ya está V. complacido.

—Perfectamente. . . Ahora al trote. . .

¡Pero desdichado! no deje V. ahí su calzado, llévelo en la mano. . .

—Agradezco la leccion de economia doméstica.

—Bueno contemos por este sendero y al trote largo. . . Animo, ánimo, no nos alcance el nublado.

—Uff serian necesarios los pulmones de una ballena para viajar á gusto de V.

—¿No? pues andé V. á paso de galápago y ya se lo dirán de misas. . .

—¿Cuanto tiempo hace que hemos salido de aquella cueva de ladrones?

—Hace más de dos horas, supongo que habrá hecho la digestion del cuzcuz?

—Uff que asco! Parece que no lo he de digerir en todos los dias que me quedan de vida.

—Es extraño, exclamó el capitán, deteniéndose un instante para registrar con la vista el horizonte á sus espaldas, hace bastante más de dos horas que hemos salido